



SANTA CRUZ

Limitaciones fiscales y conflicto social
frente a una riqueza minera formidable.

MARIANA RIVOLTA- CLAUDIO LOZANO

SITUACIÓN FISCAL

PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Ejercicio fiscal 2017.

1. **Provincia DEFICITARIA.** Es la 3ra provincia más deficitaria del país un déficit estimado en \$9.060 millones (7.6% del déficit consolidado provincial 2017). El déficit representa el 25% del gasto total. Considerando que el GASTO DE CAPITAL representa solo el 12% del GT, la provincia no cuenta con recursos para hacer frente a los GASTOS CORRIENTES de \$32.171 millones (INGRESOS TOTALES \$27.639 millones). Es, por lejos, la provincia más deficitaria en relación a sus gastos.

El ranking de PRESUPUESTOS DEFICITARIOS es liderado en términos nominales por:

1. Provincia de Buenos Aires \$ 47.481 millones (40% del déficit total consolidado):
REPRESENTA EL 9% DEL GASTO TOTAL PROVINCIAL

2. Ciudad de Buenos Aires \$ 21.623 millones (18% del déficit total consolidado):
REPRESENTA EL 13% DEL GASTO TOTAL PROVINCIAL

2. **Gasto provincial inflexible, compuesto básicamente de SALARIOS y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.** El 70% del total ejecutado por la provincia está destinado al pago de Remuneraciones (47%) y Seguridad Social (24%). Es la 2da provincia, después de Tierra del Fuego, con mayor porcentaje del gasto destinado a estos conceptos. La media provincial está en el orden del 59%.

El ejercicio de un hipotético ajuste en el gasto salarial de, por ejemplo, el 20% de la nómina no lograría reducir de manera significativa el déficit: la provincia registraría aún un rojo por el 17% del gasto. Ni siquiera reduciendo los salarios a la mitad, se eliminaría el déficit.

Sobra aclarar no es una propuesta que se realice un ajuste de tal magnitud. Por el contrario, se pretende mostrar que el ajuste no es la respuesta al déficit estructural provincial, y que las respuestas deben ser buscadas por el lado de los ingresos (cómo aumentar los recursos).

3. **Los recursos provinciales están básicamente compuestos por:**
 - Ingresos Tributarios origen Nacional (39%) - Coparticipación
 - Ingresos Tributarios origen Provincial (19%) - ISIB
 - Regalías (17%) – Por PETROLEO y, en menor medida, GAS y MINERAS.
4. **Baja presión fiscal. Sobre datos estimados 2016.** Los ingresos tributarios propios alcanzan solo el 4% del Producto Bruto Geográfico. La media provincial está en el orden del 6% (en la provincia de Misiones supera el 9%). Llevar el peso de los gravámenes a esa media permitiría reducir el déficit provincial un 28%. Imitar el nivel de Misiones, lo reduciría en un 80%.
5. **Baja Autonomía.** Los ingresos tributarios propios solo alcanzan a financiar el 14% del gasto provincial total. La media provincial está en el orden del 29%. La provincia de Santa Cruz se encuentra 10ma entre las jurisdicciones que menos se autofinancian.
6. **Alta dependencia de los recursos coparticipados.** Los ingresos tributarios de origen nacional aportan el 39% de los recursos provinciales. La media provincial está en el orden del 44%. La provincia de Santa Cruz se encuentra 5ta entre las jurisdicciones más dependientes.

7. **Retracción del 15% de la masa coparticipable para financiar a ANSES.** En 2016 comenzó a devolverse a las provincias, de manera escalonada (de a 3% anuales hasta completar el 15% total en 2020), la participación sobre la masa coparticipable que les corresponde.

El 9% que aún resta devolver implicaría para Santa Cruz en 2017 mayores ingresos por \$770 millones, una mejora en el déficit final cercana al 10%.

8. **Las REGALÍAS alcanzan el 3.4% del Producto Bruto Geográfico.** Este valor está en el mismo orden de otras provincias, como Neuquén y Chubut, y por encima de Río Negro. Sólo financian el 13% del gasto provincial.

9. **El déficit financiero se cubre con emisión de deuda.**

Según indica un estudio del Cippec de junio de 2016, el *stock* de deuda de la provincia de Santa Cruz estaría en el orden de los \$4.529 millones. Esta cifra representa el 87% de los recursos tributarios propios provinciales.

10. **ESQUEMA AHORRO INVERSIÓN estimado 2017.** En millones de pesos

<i>I. INGRESOS CORRIENTES</i>	26.709
. Tributarios	16.017
- De Origen Provincial	5.188
- De Origen Nacional	10.829
. Contribuciones a la Seguridad Social	4.010
. No Tributarios	6.022
- Regalías	4.757
- Otros No Tributarios	1.265
. Vta.Bienes y Serv.de la Adm.Publ.	10
. Transferencias Corrientes	650
<i>II. GASTOS CORRIENTES</i>	32.171
. Gastos de Consumo	18.710
- Personal	17.085
- Bienes de Consumo	539
- Servicios	1.086
. Rentas de la Propiedad	46
. Prestaciones de la Seguridad Social	8.728
. Transferencias Corrientes	4.688
<i>IV. INGRESOS DE CAPITAL</i>	930
<i>V. GASTOS DE CAPITAL</i>	4.528
. Inversión Real Directa	1.913
. Transferencias de Capital	153
. Inversión Financiera	2.461
<i>VI. INGRESOS TOTALES (I+IV)</i>	27.639
<i>VII. GASTOS TOTALES(II+V)</i>	36.699
<i>VIII. RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)</i>	-9.060